

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-564  
SALTA, 29 de abril de 2019.  
EXPEDIENTE N° 10.120/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones – relacionadas con la designación y posesión de funciones del alumno Gonzalo Mauricio Martínez – en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en la asignatura “Mineralogía II” de la Escuela de Geología – a partir del 07 de setiembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el vencimiento de la designación del citado alumno operó el 21 de marzo de 2019.

Que por ello, el tutor responsable, Geól. Mauro de la Hoz eleva el informe final de actividades cumplidas por el Sr. Gonzalo Mauricio Martínez (fs. 34).

Que a fs. 35, la Comisión de Becas de Formación aconseja aprobar dicho informe y dar por finalizadas las funciones el 21 de marzo de 2019 del alumno Gonzalo Mauricio Martínez como Becario de Formación de la asignatura “Mineralogía II” de la Escuela de Geología.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el informe final de actividades cumplidas entre el 07 de setiembre de 2018 y el 20 de marzo de 2019 por el alumno **Gonzalo Mauricio Martínez** – DNI N° 39.005.943 - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en la asignatura “Mineralogía II” de la Escuela de Geología, con cargo a lo fijado en Art. 20 del Reglamento de Becas de Formación, Res. 470/09-CS y por las razones expresadas precedentemente, según el siguiente detalle:

- Acondicionamiento parcial del espacio físico disponible en el depósito del subsuelo del Edificio de Geología.
- Creación de una base de datos para incorporar las muestras a un inventario de depósito.
- Selección de muestras de rocas almacenadas en el depósito por docentes/investigadores de la escuela para su descarte o incorporación en el repositorio de la escuela.
- Relevamiento del inventario las muestras minerales y de las rocas pertenecientes a la Colección de Museo.
- Distribución y almacenamiento ordenado de las muestras pertenecientes a la Colección Aristarain.
- Acondicionamiento parcial y limpieza de las vidrieras expositoras de minerales.

ARTICULO 2º.- Dese por finalizadas las funciones del alumno **Gonzalo Mauricio Martínez** – DNI N° 39.005.943 - en el cargo de Becario de Formación de la asignatura “Mineralogía II” de la Escuela de Geología, el 21 de marzo de 2019.

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-564  
EXPEDIENTE N° 10.120/2018

1.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a Sr. Martínez, Geól. Mauro de la Hoz, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.



Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales